

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35226** *MARCIAL MORENO MUÑOZ*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 124/09 de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Rubén Jiménez Gómez contra el ejecutado Marcial Moreno Muñoz, se ha dictado auto de fecha 20 de noviembre de 2009 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe de 22.000 euros de principal y 3.850 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 26 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090087519-1